

CATÁLOGO

**OFERTA DE COOPERACIÓN TÉCNICA DE COSTA RICA
EN MATERIA DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN**



COSTA RICA
GOBIERNO DEL BICENTENARIO
2018 - 2022

mideplan
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

337

C8375 ct

Costa Rica. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. Área de Cooperación Internacional.
Catálogo. Oferta de Cooperación Técnica de Costa Rica en materia de agricultura y alimentación /
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica.-- San José, CR : MIDEPLAN, 2019.

1 recurso en línea (40 p.)

ISBN 978-9977-73-165-0

1. AGRICULTURA SOSTENIBLE. 2. ALIMENTACION. 3. COOPERACION INTERNACIONAL.
4. COSTA RICA I. Título.

CRÉDITOS:

Elaborado por:

Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE).

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplan).

Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA).

Secretaría de Planificación Sectorial de Ambiente, Energía, Mares y Ordenamiento Territorial (Seplasa).

Con apoyo de:

Oficina para Costa Rica de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (MREC).

Equipo de trabajo:

Adriana Lobo Castellón. Unidad de Asuntos Internacionales. (MAG).

Hugo Murillo Castro. Área de Cooperación Internacional. (Mideplan).

Ingrid Badilla Fallas. Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA).

María Gabriela Mora Arce. Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales. (MINAE).

Marta Villegas Murillo. Sector Agroalimentario y Desarrollo Rural. Representación FAO Costa Rica.

Vigny Alvarado Barboza. Secretaría de Planificación Sectorial de Ambiente, Energía, Mares y Ordenamiento Territorial (Seplasa).

Revisión y aprobación:

Saskia Rodríguez Steichen. Directora de Cooperación Internacional. (Mideplan).

Yalily Céspedes Mora. Coordinadora de Cooperación Multilateral. (Mideplan).

Diseño y Diagramación:

Unidad de Comunicación, Mideplan.

Octubre 2019.

Teléfono: (506) 2202-8400.

Web: www.mideplan.go.cr

Dirección: De Automercado Los Yoses, 75 este y 200 norte, sobre bulevar Barrio Dent. Edificio Adriático, San Pedro de Montes de Oca, San José, Costa Rica.

ÍNDICE

Acrónimos	4
Introducción	5
Metodología.....	6
Tabla 1. Experiencias exitosas identificadas por institución.....	7
Tabla 2. Resumen de las experiencias identificadas.....	7
Oferta Técnica de cooperación	8
Ficha 1. INTA. Manejo integrado de la mosca del establo	8
Ficha 2. INTA. Métrica para la Cuantificación de Gases de Efecto Invernadero	10
Ficha 3. MAG. Producción Agrícola Protegida	12
Ficha 4. MAG. NAMA Café.....	14
Ficha 5. MAG. Estrategias de Ganadería Sostenible y Medidas de Mitigación Nacionalmente Apropriadas.....	17
Ficha 6. MAG. Procesos y Procedimientos según macro procesos.....	19
Ficha 7. MAG. Programa de reconocimiento de beneficios ambientales	21
Ficha 8. ONS. Programa de Certificación de Semillas en Cultivos	23
Ficha 9. PIMA. Beneficios del almacenamiento a bajas temperaturas.....	25
Ficha 10. PIMA. Estudios de comercialización de productos hortifrutícolas a nivel mayorista	27
Ficha 11. SENASA. Análisis microbiológicos de inocuidad en productos de origen animal	29
Ficha 12. SENASA. Análisis químicos de inocuidad en productos de origen animal.....	31
Ficha 13. SEPSA. Metodología de Análisis de Amenazas Naturales y Base de Datos de Impacto.....	33
Ficha N°14. SFE. Servicios acreditados de análisis multiresidual de plaguicidas en matrices vegetales, suelo y agua; bajo la norma ISO/IEC 17025.	36
Anexo 1. Instrumento de recolección de información.....	38

ACRÓNIMOS

AP	Agricultura Protegida.
CAC	Consejo Agropecuario Centroamericano.
CAN	Consejo Nacional Sectorial Agropecuario.
CANAPEP	Cámara Nacional de Productores y Exportadores de Piña.
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
CNE	Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias.
CODEGALAC	Comisión de Desarrollo Ganadero para América Latina y el Caribe.
EIRD	Estrategia Internacional para la reducción de Desastres.
FAO-CR	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura en Costa Rica.
FONTAGRO	Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria.
GEI	Gases de Efecto Invernadero.
ICAFE	Instituto del Café de Costa Rica.
ISO	Organización Internacional de la Estandarización.
IDIAP	Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá.
INIA	Instituto Nacional de Innovación Agraria (Perú).
INTA	Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria.
IPCC	Intergovernmental Panel on Climate Change.
LANASEVE	Laboratorio Nacional de Servicios Veterinarios.
LEDS-LAC	Estrategias de Desarrollo Resiliente y bajo en emisiones.
LRE	Laboratorio de Análisis de Residuos de Agroquímicos.
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería.
MdE	Memorándum de Entendimiento.
Mideplan	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica.
MINAE	Ministerio de Ambiente y Energía.
MREC	Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.
NAMA	Acciones de Mitigación Nacionalmente Apropriadas.
OIEA	Organismo Internacional de Energía Atómica.
ONS	Oficina Nacional de Semillas.
PIMA	Programa Integral de Mercadeo Agropecuario.
PITTA	Programa para la Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria.
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
PROMESAFI	Proyecto Apoyo al Cumplimiento de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias.
ProNAP	Programa Nacional Sectorial de Producción Agrícola Bajo Ambientes Protegidos.
SAF	Sistemas Agroforestales.
SENASA	Servicio Nacional de Salud Animal.
SEPLASA	Secretaría de Planificación Sectorial de Ambiente, Energía, Mares y Ordenamiento Territorial.
SEPSA	Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria.
SFE	Servicio Fitosanitario del Estado.
USDA	Departamento de Agricultura de Estados Unidos.

INTRODUCCIÓN

Costa Rica ha desarrollado un rol dual de cooperación internacional, en el que no solo funge como receptor de cooperación, sino además como oferente, a través del traslado de conocimientos técnicos y experiencias exitosas generadas o aplicadas por Costa Rica en la solución de diversas problemáticas a otros países con necesidades similares. Lo anterior, ha permitido el traspaso de expertise técnico, así como la adaptación y aplicación de herramientas en el país receptor.

Dado que el recurso económico y humano es limitado, para el logro de dichas transferencias, Costa Rica junto a los países socios, ha optado por mecanismos innovadores, como la Cooperación Sur-Sur y la Cooperación Triangular, que le permita trasladar este conocimiento y aplicarlo. En este último, ha encontrado un importante apoyo de países cooperantes tradicionales y de organismos internacionales, que fungen como socios financieros de las iniciativas, mientras Costa Rica desempeña el rol de oferente técnico a un tercer país que funge como socio beneficiario.

El 06 de julio del 2017, el Gobierno de Costa Rica representado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO por sus siglas en inglés), firmaron un Memorándum de Entendimiento (MdE) con el propósito de aumentar la transferencia de experiencias, conocimiento y tecnologías a países interesados, a través de la ejecución de proyectos de Cooperación Sur-Sur y Triangular, el mismo se encuentra plasmado en el Decreto Presidencial N° 40738-RREE."

Este Memorándum se enmarca en las estrechas relaciones de cooperación que Costa Rica ha mantenido con la FAO a lo largo de los años y que se ha traducido en proyectos de cooperación dentro del territorio nacional. Los proyectos ejecutados han generado capacidades que permiten al país hacer frente a problemáticas relativas a la agricultura y la alimentación y a mejorar con esto la calidad de vida de los costarricenses.

En su compromiso por potenciar a otros países y compartir el conocimiento técnico adquirido en el campo de la agricultura y la alimentación, el Consejo Nacional Sectorial Agropecuario (CAN) mediante el Acta Ordinaria 09-2017, adopta el compromiso de: elaborar un catálogo de oferta de cooperación del sector agropecuario como etapa fundamental de la implementación del memorándum anteriormente mencionado.

Aunado a lo anterior, las instituciones costarricenses que conforman el equipo técnico, a través de un trabajo conjunto y coordinado se dieron a la tarea de cumplir con la elaboración de este catálogo que reúne las principales experiencias exitosas desarrolladas por estas instituciones y que pueden ser replicables en otros Estados. El objetivo es facilitar la identificación de áreas de interés en las que el país pueda colaborar, de tal forma que, dicha experiencia sea aprovechada al máximo en distintas latitudes.

METODOLOGÍA

La elaboración del "Catálogo de Oferta de Cooperación Técnica de Costa Rica en Materia de Agricultura y Alimentación" se enmarca tanto en la normativa costarricense en materia de cooperación internacional como en el Memorándum de Entendimiento firmado en julio de 2017, entre la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y el Gobierno de Costa Rica. Para la aplicación de este memorándum fue constituido un equipo técnico conformado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), la Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA) y la Secretaría de Planificación Sectorial de Ambiente, Energía, Mares y Ordenamiento Territorial (Seplasa) como contrapartes técnicas expertas en el tema agrícola y ambiental y el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplan) y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (MREC), como entes rectores de la cooperación internacional en el país; dicho equipo contó con el acompañamiento y apoyo de la FAO.

Conscientes de los distintos avances que han realizado las instituciones nacionales en materia de agricultura y alimentación y de la responsabilidad que se tiene como país y como sociedad de compartir dicha expertise, surge en el seno del equipo técnico, la idea de elaborar un catálogo de oferta técnica de cooperación. Este catálogo permitirá la transferencia de conocimiento orientada a la solución de problemas y la generación de capacidades e impactos, para hacer frente a distintas necesidades, traduciéndose en una mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

Para la elaboración del catálogo se consultó a las instituciones costarricenses pertenecientes al sector agropecuario y al sector ambiente, así como a otras que sin pertenecer a alguno de ellos, podrían tener experiencias exitosas para incluirse en el mismo. Además, para la identificación y la recolección de información fue utilizado un instrumento, denominado "ficha", ideado por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, con el fin de identificar acciones significativas que puedan ser ofertadas a otros países y que tiene como objetivo presentar de forma resumida y clara la experiencia, de manera que resulte fácil de comprender.

La "ficha" fue presentada y explicada a los enlaces de cooperación internacional de las distintas instituciones costarricenses involucradas en el proceso, mediante talleres a las que fueron convocadas con este objetivo; cada enlace de cooperación realizó distintos procesos de consulta a lo interno de sus respectivas instituciones y llenaron las fichas (una por cada experiencia exitosa identificada), las cuales fueron enviadas al equipo técnico para su valoración. Este equipo evaluó cada uno de los rubros solicitados en la ficha y en conjunto emitieron alguno de los siguientes dictámenes: 1. Aprobado, 2. Rechazado y 3. Aprobado con observaciones; este último dictamen implicó el traslado de la ficha a la institución que la presentó para que realizara algunas aclaraciones o modificaciones a la misma.

Trece instituciones fueron invitadas a participar del proceso de identificación de experiencias exitosas de las cuales siete identificaron alguna y la remitieron al equipo técnico para su valoración. Finalmente, las "fichas" aprobadas se encuentran contenidas en este "Catálogo: Oferta de Cooperación Técnica de Costa Rica en Materia de Agricultura y Alimentación" y se dividen de la siguiente forma:

Tabla 1. Experiencias exitosas identificadas por institución

<i>Institución</i>	<i>Número de experiencias exitosas identificadas</i>
MAG	5
SENASA	2
SEPSA	1
SFE	1
ONS	1
PIMA	2
INTA	2

Tabla 2. Resumen de las experiencias identificadas

Ficha	Institución	Experiencia Identificada
1	INTA	Manejo integrado de la mosca del establo (<i>Stomoxys calcitrans</i>).
2	INTA	Métrica para la Cuantificación de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en Actividades Agropecuarias.
3	MAG	Producción Agrícola Protegida.
4	MAG	NAMA CAFÉ.
5	MAG	Diseño e implementación de Estrategias de Ganadería Sostenible y Medidas de Mitigación Nacionalmente Apropriadas (NAMA).
6	MAG	Implementación y desarrollo de Procesos y Procedimientos según macro procesos.
7	MAG	Programa de reconocimiento de beneficios ambientales.
8	ONS	Programa de Certificación de Semillas en Cultivos.
9	PIMA	Beneficios del almacenamiento a bajas temperaturas para productos y subproductos perecederos para consumo humano y aseguramiento de la calidad en todos los servicios.
10	PIMA	Estudios de comercialización de productos hortifrutícolas a nivel mayorista.
11	SENASA	Análisis microbiológicos de inocuidad en productos de origen animal para la determinación de <i>Salmonella</i> spp. y <i>Listeria monocytogenes</i> según la metodología de USDA FSIS MLG.
12	SENASA	Análisis químicos de inocuidad en productos de origen animal.
13	SEPSA	Metodología de Análisis de Amenazas Naturales y Base de Datos de Daños por Fenómenos Naturales en Costa Rica.
14	SFE	Servicios acreditados de análisis multiresidual de plaguicidas en matrices vegetales, suelo y agua; bajo la norma ISO/IEC 17025.

OFERTA TÉCNICA DE COOPERACIÓN

Ficha 1. INTA. Manejo integrado de la mosca del establo

Cooperación Internacional: Oferta Técnica de Costa Rica		
1. Nombre de la Institución Costarricense	Nombre: Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (INTA)	Eje: Agricultura y Alimentación
2. Nombre de la Fortaleza Institucional propuesta	Manejo integrado de la mosca del establo (<i>Stomoxys calcitrans</i>)	
3. Dirección, Departamento u Oficina Institucional Ejecutora de la Fortaleza propuesta	Dirección de Investigación y Desarrollo Tecnológico, INTA	
4. Nombre, teléfono y correo electrónico del funcionario contacto para la Fortaleza Institucional propuesta y de la Oficina de Cooperación Internacional en la Institución que respalda la fortaleza	Nombre de los Contactos Técnicos: Erick Vargas Carrillo, correo electrónico: evargas@inta.go.cr	Contacto de Cooperación Internacional en la Institución: Enrique Martínez Vargas, correo electrónico: emartinez@inta.go.cr
5. Caracterización de la Fortaleza Institucional propuesta	La mosca del establo (<i>Stomoxys calcitrans</i>) es un insecto que se alimenta de la sangre de los animales causando graves daños en el rendimiento y salud de la actividad ganadera. A pesar de ser una plaga para el ganado, el insecto se reproduce en residuos agropecuarios en descomposición como rastrojo de piña, broza de café, pinzote de banano, restos de palma aceitera, sobros de forrajes, estiércoles como la pollinaza, entre otros; por lo que un deficiente manejo de estos residuos agropecuarios puede ocasionar focos de alta incidencia de moscas. Para el manejo integrado de esta plaga el INTA ha desarrollado diferentes innovaciones tecnológicas: a) Sistema de alerta temprana para el monitoreo de la plaga, b) Uso de parasitoides (<i>Sphalangia edus</i>) para el control de pupas, c) Uso de trampas y atrayentes para el monitoreo y captura de adultos, d) Técnicas de incorporación al suelo del rastrojo de piña para prevenir el brote de la plaga, e) Uso de repelentes de adultos en rastrojos de piña, f) Uso de agroquímicos para el control de larvas en rastrojos, g) Métodos de muestreo, h) Biología y comportamiento del insecto.	
6. Resumen de procedimiento seguido para desarrollar la fortaleza	Se contó con financiamiento y acompañamiento técnico del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), lo cual consistió en el aporte de equipo y suministros de laboratorio, capacitación y realización de investigaciones con apoyo de expertos internacionales. Para el desarrollo de las investigaciones el INTA coordinó y articuló con el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) y más actores involucrados en las actividades agropecuarias, tales como Agencias de Servicios Agropecuarios del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA), Servicio Fitosanitario del Estado (SFE), Cámara Nacional de Productores y Exportadores de Piña (CANAPEP) y productores del cultivo de piña. Como resultados se identificó y caracterizó la plaga y los medios donde esta se reproduce en Costa Rica, se inició la elaboración de un mapa de dispersión, se importaron colonias de parasitoides de Dinamarca, España, Canadá, Estados Unidos y Argentina y se implementó un control biológico por medio de estos parasitoides. También, se elaboró una guía práctica de diagnóstico de la mosca del establo y otros dípteros asociados al rastrojo de piña.	

7. Periodo de implementación de la iniciativa	En el 2006 el INTA inicia con la primera investigación en <i>S. calcitrans</i> ; en el 2008 a causa de una seria afectación de la plaga en la zona norte del país, tanto al ganado como a los humanos, se crea una comisión de investigación para determinar el agente causal, su origen y su afectación. Del 2011 al 2018, en gran medida con apoyo económico y técnico del OIEA y el USDA se desarrollan las innovaciones tecnológicas que se ofertan en esta cooperación.																											
8. Avances del País en el tema a partir de la ejecución de la Fortaleza Institucional propuesta	Conocimiento del comportamiento y biología de la plaga, así como el desarrollo de opciones tecnológicas para el manejo integrado de la plaga de manera eficaz.																											
9. Recursos institucionales utilizados en el desarrollo de esta fortaleza. Y Condiciones indispensables para ejecutarla	Es indispensable una adecuada articulación entre las diferentes instituciones estatales y actores productivos, que tengan relación con la problemática. Además, se requiere de personal especializado, transporte, viáticos, bibliografía, infraestructura y recursos financieros.																											
10. Modalidad de cooperación ofrecida	Marque con X una o más opciones dependiendo de las posibilidades <table><tr><td>1.</td><td>PASANTÍAS</td><td>(X)</td></tr><tr><td>2.</td><td>ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN</td><td>()</td></tr><tr><td>3.</td><td>RECEPCIÓN o ENVÍO DE EXPERTOS</td><td>()</td></tr><tr><td>4.</td><td>INTERCAMBIO EXPERIENCIAS</td><td>(X)</td></tr><tr><td>5.</td><td>CAPACITACIÓN</td><td>(X)</td></tr><tr><td>6.</td><td>TALLERES/CURSOS/SEMINARIOS</td><td>()</td></tr><tr><td>7.</td><td>ASISTENCIA TÉCNICA</td><td>(X)</td></tr><tr><td>8.</td><td>ASESORÍAS</td><td>(X)</td></tr><tr><td>9.</td><td>Otras (Indicar)</td><td><u>Publicaciones generadas</u></td></tr></table>	1.	PASANTÍAS	(X)	2.	ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN	()	3.	RECEPCIÓN o ENVÍO DE EXPERTOS	()	4.	INTERCAMBIO EXPERIENCIAS	(X)	5.	CAPACITACIÓN	(X)	6.	TALLERES/CURSOS/SEMINARIOS	()	7.	ASISTENCIA TÉCNICA	(X)	8.	ASESORÍAS	(X)	9.	Otras (Indicar)	<u>Publicaciones generadas</u>
1.	PASANTÍAS	(X)																										
2.	ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN	()																										
3.	RECEPCIÓN o ENVÍO DE EXPERTOS	()																										
4.	INTERCAMBIO EXPERIENCIAS	(X)																										
5.	CAPACITACIÓN	(X)																										
6.	TALLERES/CURSOS/SEMINARIOS	()																										
7.	ASISTENCIA TÉCNICA	(X)																										
8.	ASESORÍAS	(X)																										
9.	Otras (Indicar)	<u>Publicaciones generadas</u>																										
11. Recursos que la institución ofrece para la transferencia	Especialistas en la materia, apoyo laboratorial para prácticas en Costa Rica, transporte en territorio costarricense. Mediante alianzas estratégicas o convenios, el INTA podría aportar la experiencia de su talento humano fuera del país, siempre que haya condiciones de disponibilidad de tiempo y de recursos.																											
12. Experiencia de la Institución Costarricense como oferente de cooperación técnica en el tema	En abril del 2018, el INTA organizó un taller internacional sobre <i>S. calcitrans</i> junto con 30 expertos en este campo a nivel mundial, provenientes de Costa Rica, Australia, Francia, Brasil, Estados Unidos y Reino Unido para analizar alternativas de control y definir futuras líneas de investigación de la plaga.																											
13. Detalle el reconocimiento internacional del que ha sido objeto la Fortaleza Institucional propuesta	A la fecha no ha habido reconocimiento de carácter formal, aunque si el reconocimiento de representantes de países, instituciones y expertos en el campo.																											
En caso de dudas o comentarios por favor comuníquese a Mideplan, con: Hugo Murillo Castro al 2202 8643.																												

Ficha 2. INTA. Métrica para la Cuantificación de Gases de Efecto Invernadero

Cooperación Internacional: Oferta Técnica de Costa Rica		
1. Nombre de la Institución Costarricense	Nombre: Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (INTA)	Eje: Agricultura y Alimentación
2. Nombre de la Fortaleza Institucional propuesta	Métrica para la Cuantificación de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en Actividades Agropecuarias	
3. Dirección, Departamento u Oficina Institucional Ejecutora de la Fortaleza propuesta	Departamento de Investigación e Innovación, INTA	
4. Nombre, teléfono y correo electrónico del funcionario contacto para la Fortaleza Institucional propuesta y de la Oficina de Cooperación Internacional en la Institución que respalda la fortaleza	Nombre del Contacto Técnico: Sergio Abarca Monge, Correo electrónico: sabarca@inta.go.cr	Contacto de Cooperación Internacional en la Institución: Enrique Martínez Vargas, correo electrónico emartinez@inta.go.cr
5. Caracterización de la Fortaleza Institucional propuesta	Medición de gases de efecto invernadero y remoción de carbono en actividades agropecuarias mediante la utilización de metodologías internacionalmente aceptadas tales como las del Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC) para el tema de emisiones y las de la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) para el tema de remoción de carbono en el suelo.	
6. Resumen de procedimiento seguido para desarrollar la fortaleza	A través de la experiencia en la ejecución de Acciones de Mitigación Nacionalmente Apropriadas (NAMA), el equipo de investigadores del INTA generó metodologías adaptadas a las condiciones tropicales, factores de emisión y de conversión, para diferentes actividades agropecuarias y en diferentes zonas de vida agroecológica del trópico mesoamericano. Como parte de la experiencia en el desarrollo del primer NAMA a nivel mundial en agricultura (en el cultivo de café), el INTA creó diferentes herramientas metodológicas para la cuantificación de emisiones de GEI y remociones de carbono.	
7. Período de implementación de la iniciativa	Desde el 2013 hasta el 2015: establecimiento de investigaciones para desarrollo y validación de metodologías que cumplan con los estándares internacionales. Del 2015 a la fecha se han transferido estas metodologías a sector público y privado en Costa Rica, las cuales se están usando en el cumplimiento de los objetivos de los NAMA café y ganadería.	
8. Avances del País en el tema a partir de la ejecución de la Fortaleza Institucional propuesta	Con las metodologías empleadas se realizan estimaciones más justas sobre emisiones y secuestro de carbono, sin depender de los parámetros establecidos por el IPCC. Se estableció la primer NAMA agrícola (café) inscrita ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático de Naciones Unidas. En las NAMAs de ganadería y café que ejecuta el país se han podido establecer con claridad las metas de mitigación para ambas actividades. Con la NAMA ganadería, Costa Rica ha logrado incrementar en 20% el inventario nacional bovino, con un aumento de la cobertura arbórea en fincas ganaderas que le permite tener 52% del territorio nacional cubierto con árboles y bosque. Se han podido establecer metas concretas en los planes de descarbonización del país en actividades como caficultura, ganadería, producción de arroz, banano y caña. Asimismo, existe una mayor conciencia de los productores y consumidores orientada a la producción sostenible con menores emisiones de GEI.	

9. Recursos institucionales utilizados en el desarrollo de esta fortaleza y condiciones indispensables para ejecutarla	Personal especializado, transporte, viáticos, bibliografía, infraestructura y recursos financieros. Es indispensable una adecuada articulación entre las diferentes instituciones estatales y actores productivos que tengan relación con la problemática.																											
10. Modalidad de cooperación ofrecida	Marque con X una o más opciones dependiendo de las posibilidades <table> <tr> <td>1.</td> <td>PASANTÍAS</td> <td>()</td> </tr> <tr> <td>2.</td> <td>ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN</td> <td>(x)</td> </tr> <tr> <td>3.</td> <td>RECEPCIÓN o ENVÍO DE EXPERTOS</td> <td>()</td> </tr> <tr> <td>4.</td> <td>INTERCAMBIO EXPERIENCIAS</td> <td>(x)</td> </tr> <tr> <td>5.</td> <td>CAPACITACIÓN</td> <td>(x)</td> </tr> <tr> <td>6.</td> <td>TALLERES/CURSOS/SEMINARIOS</td> <td>(x)</td> </tr> <tr> <td>7.</td> <td>ASISTENCIA TÉCNICA</td> <td>()</td> </tr> <tr> <td>8.</td> <td>ASESORÍAS</td> <td>(x)</td> </tr> <tr> <td>9.</td> <td>Otras (Indicar)</td> <td>_____</td> </tr> </table>	1.	PASANTÍAS	()	2.	ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN	(x)	3.	RECEPCIÓN o ENVÍO DE EXPERTOS	()	4.	INTERCAMBIO EXPERIENCIAS	(x)	5.	CAPACITACIÓN	(x)	6.	TALLERES/CURSOS/SEMINARIOS	(x)	7.	ASISTENCIA TÉCNICA	()	8.	ASESORÍAS	(x)	9.	Otras (Indicar)	_____
1.	PASANTÍAS	()																										
2.	ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN	(x)																										
3.	RECEPCIÓN o ENVÍO DE EXPERTOS	()																										
4.	INTERCAMBIO EXPERIENCIAS	(x)																										
5.	CAPACITACIÓN	(x)																										
6.	TALLERES/CURSOS/SEMINARIOS	(x)																										
7.	ASISTENCIA TÉCNICA	()																										
8.	ASESORÍAS	(x)																										
9.	Otras (Indicar)	_____																										
11. Recursos que la institución ofrece para la transferencia	Asesoramiento de especialistas, apoyo laboral y de estaciones experimentales para prácticas en Costa Rica, transporte en territorio costarricense. Mediante alianzas estratégicas o convenios, el INTA podría aportar la experiencia de su talento humano fuera del país, siempre que haya condiciones de disponibilidad de tiempo y de recursos.																											
12. Experiencia de la Institución Costarricense como oferente de cooperación técnica en el tema	Se ha brindado capacitación en las metodologías de investigación y evaluación sobre la métrica de GEI a profesionales del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) de Perú, Ministerio de Agricultura de Paraguay, Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá (IDIAP), Ministerio Agropecuario de Nicaragua y la Universidad de San Carlos de Guatemala.																											
13. Detalle el reconocimiento internacional del que ha sido objeto la Fortaleza Institucional propuesta	Diferentes instituciones internacionales han invitado al país a integrarse en procesos de investigación para las actividades sostenibles en agricultura; tales como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria (FONTAGRO) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).																											
En caso de dudas o comentarios por favor comuníquese a Mideplan, con: Hugo Murillo Castro al 2202 8643.																												

Ficha 3. MAG. Producción Agrícola Protegida

Cooperación Internacional: Oferta Técnica de Costa Rica		
1. Nombre de la Institución Costarricense	Nombre: Ministerio de Agricultura y Ganadería	Eje: Agricultura y Alimentación
2. Nombre de la Fortaleza Institucional propuesta	Producción Agrícola Protegida	
3. Dirección, Departamento u Oficina Institucional Ejecutora de la Fortaleza propuesta	Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria, al amparo del artículo 140, incisos 3) y 18) de la Constitución Política, la Ley 6227 del 2 de mayo de 1978. Ley General de la Administración Pública la Ley 7064 del 29 de abril de 1987, Ley de Fomento a la Producción Agropecuaria, que incorpora la Ley Orgánica del Ministerio de Agricultura y Ganadería.	
4. Nombre, teléfono y correo electrónico del funcionario contacto para la Fortaleza Institucional propuesta y de la Oficina de Cooperación Internacional en la Institución que respalda la fortaleza	Roberto Ramírez Matarrita Teléfono: (506) 2202-0360 Correo electrónico: rramirez@inta.go.cr	Contacto de Cooperación Internacional en la Institución: Guillermo González Perera Teléfono (506) 2105-6145 Correo Electrónico: ggonzalez@mag.go.cr
5. Caracterización de la Fortaleza Institucional propuesta	La Agricultura Protegida representa una población creciente de productores (alrededor de 600% entre 2009 y 2014), principalmente hortícolas, con un elevado potencial para atender las necesidades del mercado. Ello se basa fundamentalmente en la capacidad de la tecnología para romper estacionalidad de la oferta, evadir plagas y otros agentes de conflicto agronómico, mejorar la aplicación de las buenas prácticas agrícolas, un más eficiente uso de los recursos de producción, incrementar la dimensión de la frontera agrícola y, particularmente, como herramienta de elevado valor ante los efectos del cambio climático (por intensas lluvias y radiación o periodos de altas temperaturas y baja disponibilidad de agua). Se cuenta con amplia experiencia en la gestión de proyectos de investigación aplicada, asesoramiento en procesos de seguimiento de proyectos productivos, capacitación y desarrollo de materiales impresos. Incluye desarrollo de planes estratégicos, protocolos de programas de trabajo en formato ISO y relaciones multi-institucionales para generación de foros y talleres de expertos. Dentro de ello pueden mencionarse los trabajos de investigación en flores comestibles, forraje verde hidropónico, aerponía, valoración de producción en casas de sombra, publicación de un boletín electrónico bimensual, brochures temáticos distribuidos mediante todas las Agencias de Extensión Agropecuaria, apoyo y seguimiento en propuestas para mitigación de efectos por fenómenos climáticos (módulos de producción, semi-estabulados para ganado), ciclos anuales de conferencias y cursos para productores, técnicos y estudiantes, así como la promoción de pasantías y trabajos de tesis con las universidades estatales.	
6. Resumen de procedimiento seguido para desarrollar la fortaleza	Creación del Programa Nacional de Producción Bajo Ambientes Protegidos. Implementación del Plan Estratégico y priorización de las actividades a desarrollar con la población meta. Construcción de un Programa para la Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria en Agricultura Protegida (PITTA-AP).	
7. Período de implementación de la iniciativa	A partir de 1996 se inician las labores del Programa y a partir de 2015 la implementación del PITTA.	

8. Avances del País en el tema a partir de la ejecución de la Fortaleza Institucional propuesta	El trabajo del ProNAP y ahora del PITTA ha logrado importantes interacciones entre organizaciones de diversos Sectores. El PITTA está conformado operativamente por 16-18 miembros que representan a las siguientes organizaciones: Universidades Públicas (de Costa Rica, Nacional, Técnica Nacional, Estatal a Distancia y el Tecnológico), Instituto Nacional de Aprendizaje, INTA, CNP, Colegio de Ingenieros Agrónomos, Compañía Nacional de Fuerza y Luz, empresas como, Trisan, Novedades Agrícolas y varios asesores privados y representantes de los agricultores, entre ellos Acanahort y Almatropic. De alguna manera, se considera que el incremento en la cantidad de fincas que presentan agricultura protegida, pude deberse a los eventos de difusión y capacitación que se han realizado. Esto debe mediar también mediante la consulta a los capacitandos, proceso que está listo para ejecutarse. Por otro lado, la temática de capacitación y de impresos, se actualiza atendiendo en parte la consulta de los usuarios y se ve acompañada por el apoyo económico de Fundación FITTACORI. Las abundantes solicitudes de apoyo demuestran también el posicionamiento como referentes nacionales en el tema y los temas de investigación son de igual forma producto de requerimientos, muchos determinados a partir del 1er Foro de Investigación e Innovación que se realizó en 2017, cuyos resultados ya comienzan a implementarse.																											
9. Recursos institucionales utilizados en el desarrollo de esta fortaleza y condiciones indispensables para ejecutarla	Se cuenta con soporte jurídico sobre la construcción del Programa Nacional y de un PITTA (Programa de Investigación y Transferencia de Tecnología), en donde confluyen 20 expertos de temas diversos y dentro de ellos, representantes de todas las universidades públicas, entes del Estado, representantes de empresas y productores, así como de algunos gremios y asesores especializados. El Programa y el PITTA son entes de corte oficial únicos en el país.																											
10. Modalidad de cooperación ofrecida	Marque con X una o más opciones dependiendo de las posibilidades <table><tr><td>1.</td><td>PASANTÍAS</td><td>()</td></tr><tr><td>2.</td><td>ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN</td><td>(X)</td></tr><tr><td>3.</td><td>RECEPCIÓN o ENVÍO DE EXPERTOS</td><td>(X)</td></tr><tr><td>4.</td><td>INTERCAMBIO EXPERIENCIAS</td><td>(X)</td></tr><tr><td>5.</td><td>CAPACITACIÓN</td><td>(X)</td></tr><tr><td>6.</td><td>TALLERES/CURSOS/SEMINARIOS</td><td>(X)</td></tr><tr><td>7.</td><td>ASISTENCIA TÉCNICA</td><td>(X)</td></tr><tr><td>8.</td><td>ASESORÍAS</td><td>(X)</td></tr><tr><td>9.</td><td>Otras (Indicar)</td><td></td></tr></table>	1.	PASANTÍAS	()	2.	ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN	(X)	3.	RECEPCIÓN o ENVÍO DE EXPERTOS	(X)	4.	INTERCAMBIO EXPERIENCIAS	(X)	5.	CAPACITACIÓN	(X)	6.	TALLERES/CURSOS/SEMINARIOS	(X)	7.	ASISTENCIA TÉCNICA	(X)	8.	ASESORÍAS	(X)	9.	Otras (Indicar)	
1.	PASANTÍAS	()																										
2.	ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN	(X)																										
3.	RECEPCIÓN o ENVÍO DE EXPERTOS	(X)																										
4.	INTERCAMBIO EXPERIENCIAS	(X)																										
5.	CAPACITACIÓN	(X)																										
6.	TALLERES/CURSOS/SEMINARIOS	(X)																										
7.	ASISTENCIA TÉCNICA	(X)																										
8.	ASESORÍAS	(X)																										
9.	Otras (Indicar)																											
11. Recursos que la institución ofrece para la transferencia	La institución ofrece los recursos humanos, el expertise y el conocimiento del capital humano. La institución no cuenta con presupuesto financiero.																											
12. Experiencia de la Institución Costarricense como oferente de cooperación técnica en el tema.	Hasta ahora, de manera formal, no se han brindado servicios de cooperación internacional.																											
13. Detalle el reconocimiento internacional del que ha sido objeto la Fortaleza Institucional propuesta	A la fecha no ha habido reconocimiento alguno de esa naturaleza por la labor en esta materia.																											
En caso de dudas o comentarios por favor comuníquese a Mideplan, con: Hugo Murillo Castro al 2202 8643.																												

Ficha 4. MAG. NAMA Café

Cooperación Internacional: Oferta Técnica de Costa Rica		
1. Nombre de la Institución Costarricense	Nombre: Ministerio de Agricultura y Ganadería	Eje: Agricultura y Alimentación
2. Nombre de la Fortaleza Institucional propuesta	NAMA CAFE	
3. Dirección, Departamento u Oficina Institucional Ejecutora de la Fortaleza propuesta	Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria	
4. Nombre, teléfono y correo electrónico del funcionario contacto para la Fortaleza Institucional propuesta y de la Oficina de Cooperación Internacional en la Institución que respalda la fortaleza	Nombre de los Contactos Técnicos: Xiomara González Hernández Jimmy Ruíz Blanco Gabriela Carmona Araya Teléfono: (506) 2105-6100 Ext. 1335 Correos Electrónicos: xgonzalez@mag.go.cr jruiz@mag.go.cr gcarmona@mag.go.cr Víctor Vargas Teléfono: 22437840 Correo Electrónico: vvargas@icafe.cr	Contacto de Cooperación Internacional en la Institución Guillermo González Teléfono 2105-6145 Correo Electrónico: ggonzalez@mag.go.cr
5. Caracterización de la Fortaleza Institucional propuesta	El cultivo de café en Costa Rica es parte de su identidad nacional, una intensa actividad que representa el 25% de emisiones de gases de efecto invernadero en el sector agropecuario. Reducir estas emisiones es fundamental para alcanzar la meta de carbono neutralidad definida por el país para el 2021, por lo que el sector público, el privado y la academia se han comprometido a generar innovaciones para hacer los sistemas productivos más eficientes y al mismo tiempo, más competitivos. El Ministerio de Agricultura y Ganadería ha coordinado, en conjunto con el ICAFE y el MINAE, la ejecución de proyectos pilotos que se generaron dentro de la NAMA Café en los proyectos: A. Fortalecimiento de la Competitividad y Desempeño Bajo en Carbono del Sector Café en Costa Rica. Financiado por el BID FOMIN y ejecutado por Fundecooperación con un insumo de \$2.240.088,00. Este desarrolló los pilotos: Eficiencia energética y energía renovable mediante la gasificación de pulpa. Medición de flujos de GEI en sistemas de tratamiento de aguas residuales y residuos agrícolas orgánicos en beneficios de café. Reducción de emisiones de N₂O producto de la fertilización nitrogenada. Adopción de sistemas agroforestales SAF. Uso de información climatológica para la adaptación del sector cafetalero al cambio climático y Piloto adaptación en Caficultura. B. Café Bajo en Emisiones Costa Rica. Financiado por el NAMA Facility y ejecutado por GIZ, con un insumo de €4.827.755,51. Desarrolló los sub-Proyectos: Sistemas Agroforestales SAF, Comercialización Baja en Carbono, desarrollo de protocolos Medición, Reporte, Verificación, Componente Promoción de productos de bajo consumo de carbono. C. Programa de Investigación en Cambio Climático, Agricultura y Seguridad Alimentaria. Con un insumo de \$26.550,00. Mediante este, se estimaron las emisiones	

	de GEI, las remociones y estimación de la huella de carbono bajo innovaciones agroforestales con café; además, se identificó el impacto del cambio del clima en las regiones cafeteras, obteniendo una predicción de la adaptabilidad del cultivo de café en las regiones cafetaleras de Costa Rica. También, se elaboró una propuesta para validar los principales arreglos agroforestales con café y su contribución a la remoción de carbono y mitigación al cambio climático en dos Cantones. Por otro lado, actualmente el Programa Café del MAG, enfoca los esfuerzos apoyándose en una “Estrategia para la Producción, Beneficiado y Comercialización de Café Bajo en Emisiones de GEI, resiliente y adaptado al cambio climático, basada en: a. Implementación e investigación en las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y BPM con fundamento en la mitigación y adaptación para el cambio climático. b. Fortalecimiento del conocimiento, información e innovación tecnológica. c. Fortalecimiento de la comercialización baja en carbono.
6. Resumen de procedimiento seguido para desarrollar la fortaleza	El Programa NAMA Café inició el desarrollo de la propuesta mediante dos proyectos, unos de validación de las tecnologías más eficientes y el otro de la implementación de las mismas, mediante convenios de cooperación internacional. La iniciativa está institucionalizada, cuenta con sostenibilidad técnica y se está en la búsqueda de sostenibilidad financiera.
7. Período de implementación de la iniciativa	La NAMA Café inició en el 2013 y tiene una vigencia de diez años. Una vez cumplido ese período se espera proseguir con una estrategia para el sector cafetalero baja en emisiones, que logre la sostenibilidad de todas las acciones a implementar para la reducción de GEI. Además, se seguirán implementando y evaluando los efectos de todas las acciones desarrolladas.
8. Avances del País en el tema a partir de la ejecución de la Fortaleza Institucional propuesta	1. Validación de las opciones tecnológicas y de prácticas en mitigación y adaptación en el Sector Agropecuario, por medio de los siguientes proyectos piloto: A. Eficiencia energética y energía renovable mediante la gasificación de pulpa: del cual se obtuvo el diseño y la implementación del proyecto piloto de gasificación con su respectivo estudio de viabilidad, el factor de emisión de la gasificación de pulpa de 3,97kgCO₂e/fanega y se socializaron los resultados con más de 270 personas del sector cafetalero. B. Medición de flujos de GEI en sistemas de tratamiento de aguas residuales y residuos agrícolas orgánicos en beneficios de café: obteniendo los factores de emisión de aguas residuales para nueve beneficios de las regiones cafetaleras con una alta especificidad, dadas las características de operación tan particulares de cada uno de los beneficios. Asimismo, se obtuvieron los factores de emisión de la pulpa de café en diez beneficios, identificando una oportunidad de mejora en términos de factor de emisión utilizado en el sector. C. Reducción de emisiones de N₂O producto de la fertilización nitrogenada: se determinaron los factores de emisión para dos regiones cafetaleras (Naranjo, San Marcos de Tarrazú). D. Adopción de sistemas agroforestales SAF: se elaboró una matriz de innovaciones agroforestales con rangos de emisiones, secuestro y almacenamiento de carbono, con su respectivo análisis de rentabilidad y una propuesta de modelo de gestión, para las seis regiones cafetaleras. Al 2019 se espera completar la siembra de al menos 700ha en sistemas agroforestales cafetaleros, con un incentivo al productor.

	E. Uso de información climatológica para la adaptación del sector cafetalero al cambio climático: se entregaron seis nuevas estaciones meteorológicas para la Red de ICAFE donde se capacitaron a extensionistas de las seis regiones cafetaleras. F. Proyecto piloto adaptación en caficultura: se capacitó a más de 165 productores, se realizó un análisis de vulnerabilidad en 12 fincas y se editó un video con los resultados. En este proceso participaron seis cooperativas de Guanacaste y de la Zona de Los Santos y se elaboraron 18 publicaciones de acciones climáticas. 2. Diseño de un Marco General de monitoreo, reporte y verificación (MRV): en el sector agropecuario: mediante el diseño y validación del sistema de MRV en el sector agropecuario basado en el Policy and Action Standard del WRI, se fortaleció el conocimiento en temas de métrica con la participación de 45 funcionarios. 3. Diseño de estrategias en el sector agro: se desarrolló un módulo de capacitación en línea de formadores extensionistas en Agricultura Climáticamente inteligente, con la participación de 876 personas; se realizaron Intercambios de experiencias exitosas creando diez fincas demostrativas y otros materiales didácticos con la participación de 1968 personas. 4. Capacitación y promoción: se realizaron diversas actividades para la socialización y difusión de los resultados obtenidos en los proyectos piloto, con la participación de más de 3000 personas de las diferentes regiones del país.																		
9. Recursos institucionales utilizados en el desarrollo de esta fortaleza y condiciones indispensables para ejecutarla	Recursos Humanos, técnicos, financieros, alianzas interinstitucionales entre MINAE e ICAFE, incluyendo la disponibilidad del sector privado.																		
10. Modalidad de cooperación ofrecida	Marque con X una o más opciones dependiendo de las posibilidades <table> <tr> <td>1. PASANTÍAS</td> <td>(X)</td> </tr> <tr> <td>2. ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN</td> <td>()</td> </tr> <tr> <td>3. RECEPCIÓN o ENVÍO DE EXPERTOS</td> <td>(X)</td> </tr> <tr> <td>4. INTERCAMBIO EXPERIENCIAS</td> <td>(X)</td> </tr> <tr> <td>5. CAPACITACIÓN</td> <td>(X)</td> </tr> <tr> <td>6. TALLERES/CURSOS/SEMINARIOS</td> <td>(X)</td> </tr> <tr> <td>7. ASISTENCIA TÉCNICA</td> <td>(X)</td> </tr> <tr> <td>8. ASESORÍAS</td> <td>(X)</td> </tr> <tr> <td>9. Otras (Indicar) _____</td> <td></td> </tr> </table>	1. PASANTÍAS	(X)	2. ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN	()	3. RECEPCIÓN o ENVÍO DE EXPERTOS	(X)	4. INTERCAMBIO EXPERIENCIAS	(X)	5. CAPACITACIÓN	(X)	6. TALLERES/CURSOS/SEMINARIOS	(X)	7. ASISTENCIA TÉCNICA	(X)	8. ASESORÍAS	(X)	9. Otras (Indicar) _____	
1. PASANTÍAS	(X)																		
2. ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN	()																		
3. RECEPCIÓN o ENVÍO DE EXPERTOS	(X)																		
4. INTERCAMBIO EXPERIENCIAS	(X)																		
5. CAPACITACIÓN	(X)																		
6. TALLERES/CURSOS/SEMINARIOS	(X)																		
7. ASISTENCIA TÉCNICA	(X)																		
8. ASESORÍAS	(X)																		
9. Otras (Indicar) _____																			
11. Recursos que la institución ofrece para la transferencia	La institución cuenta con recursos humanos con gran experticia en la materia. Dadas las limitaciones presupuestarias no se pueden destinar recursos financieros para las actividades de cooperación, no obstante, mediante alianzas estratégicas la institución podría aportar la experiencia de su talento humano.																		
12. Experiencia de la Institución Costarricense como oferente de cooperación técnica en el tema	Programa en proceso de consolidación, aún no se ha postulado como oferente de cooperación en el tema.																		
13. Detalle el reconocimiento internacional del que ha sido objeto la Fortaleza Institucional propuesta	Es el primer NAMA Agrícola en ser implementado a nivel mundial.																		
En caso de dudas o comentarios por favor comuníquese a Mideplan, con: Hugo Murillo Castro al 2202 8643.																			

Ficha 5. MAG. Estrategias de Ganadería Sostenible y Medidas de Mitigación Nacionalmente Apropriadas

Cooperación Internacional: Oferta Técnica de Costa Rica		
1. Nombre de la Institución Costarricense	Ministerio de Agricultura y Ganadería.	Ejes: Agricultura y Alimentación
2. Nombre de la Fortaleza Institucional propuesta	Diseño e implementación de Estrategias de Ganadería Sostenible y Medidas de Mitigación Nacionalmente Apropriadas (NAMA)	
3. Dirección, Departamento u Oficina Institucional Ejecutora de la Fortaleza propuesta	Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria	
4. Nombre, teléfono y correo electrónico del funcionario contacto para la Fortaleza Institucional propuesta y de la Oficina de Cooperación Internacional en la Institución que respalda la fortaleza	Nombre del Contacto Técnico: Jorge Segura Guzmán Teléfono: (506) 2105-6373 Correo Electrónico: jsegura@mag.go.cr	Contacto de Cooperación Internacional en la Institución Guillermo González Perera Teléfono: (506) 2105-6145 Correo Electrónico: ggonzalez@mag.go.cr
5. Caracterización de la Fortaleza Institucional propuesta	Se diseña una Estrategia Nacional de Ganadería con enfoque climático, orientada a elevar la eficiencia productiva, lograr adaptación al cambio climático y contribuir con la mitigación de Gases de Efecto Invernadero (GEI). Se construye en forma participativa con sectores público, privado y academia, en un marco de apertura comercial y definición de las contribuciones nacionales de mitigación de GEI (NDCs). Como resultado sectores y empresas cuentan con un marco de política y un proyecto país de implementación. La metodología de diseño y la construcción de mecanismos habilitantes (gobernanza, financiero, acompañamiento técnico, monitoreo/reporte verificación) pueden ser compartidas y adaptadas a diferentes condiciones.	
6. Resumen de procedimiento seguido para desarrollar la fortaleza	Inicialmente, se define la ingeniería de la propuesta que genera los Términos de Referencia para el diseño de la Estrategia y NAMA. Seguido, la aplicación de los estudios técnicos con participación de todos los actores clave y consulta directa a productores. Con apoyo económico y técnico del RISSO Center se aplicó una metodología de investigación y desarrollo diseñada para estrategias con enfoque climático.	
7. Período de implementación de la iniciativa	Desde 2013 inicia su diseño, se implementa desde 2016 y se encuentra actualmente en ejecución.	
8. Avances del País en el tema a partir de la ejecución de la Fortaleza Institucional propuesta	Es política pública del sector ganadero, ha generado proyectos de inversión. Se han desarrollado 4 proyectos por medio de la Cooperación Internacional por un monto de cerca de un millón y medio de dólares en 4 años. Acuerdos binacionales con el Ministerio Industrias Primarias de Nueva Zelanda y el Ministerio de la Agricultura de Cuba.	
9. Recursos institucionales utilizados en el desarrollo de esta fortaleza y condiciones indispensables para ejecutarla	Personal del MAG de todas las direcciones, decreto presidencial como instrumento legal de respaldo, se han gestionado recursos de cooperación para ejecutar la estrategia y se han firmado convenios interinstitucionales para invertir fondos públicos provenientes de otras instituciones distintas a MAG.	

10. Modalidad de cooperación ofrecida	Marque con X una o más opciones dependiendo de las posibilidades 1. PASANTÍAS (x) 2. ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN () 3. RECEPCIÓN o ENVÍO DE EXPERTOS (x) 4. INTERCAMBIO EXPERIENCIAS (x) 5. CAPACITACIÓN (x) 6. TALLERES/CURSOS/SEMINARIOS (x) 7. ASISTENCIA TÉCNICA (x) 8. ASESORÍAS (x) 9. Otras (Indicar) _____
11. Recursos que la institución ofrece para la transferencia	La institución cuenta con personal técnico con capacidades para asesorar procesos similares en otros países, cuyo sector privado se plantee como objetivo un desarrollo con enfoque climático. Dadas las limitaciones presupuestarias de la institución no se pueden destinar recursos financieros para actividades de cooperación.
12. Experiencia de la Institución Costarricense como oferente de cooperación técnica en el tema	Se ha dado cooperación en términos de ayuda técnica a diferentes países: Paraguay, Cuba, Honduras y la experiencia se ha compartido en diversos foros internacionales en Latinoamérica, en particular el Foro Latinoamericano de Carbono, CODEGALAC, LEDSLAC y otros apoyados por PNUD y FAO.
13. Detalle el reconocimiento internacional del que ha sido objeto la Fortaleza Institucional propuesta	Se ha presentado en las Cumbres Climáticas y en los Foros Globales de Ganadería, reconociéndose como un esfuerzo nacional que podría replicarse en otros países.
En caso de dudas o comentarios por favor comuníquese a Mideplan, con: Hugo Murillo Castro al 2202 8643.	

Ficha 6. MAG. Procesos y Procedimientos según macro procesos

Cooperación Internacional: Oferta Técnica de Costa Rica		
1. Nombre de la Institución Costarricense	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Eje: Agricultura y Alimentación
2. Nombre de la Fortaleza Institucional propuesta	Implementación y desarrollo de Procesos y Procedimientos según macro procesos	
3. Dirección, Departamento u Oficina Institucional Ejecutora de la Fortaleza propuesta	Unidad de Planificación Institucional. Gestión de la Calidad	
4. Nombre, teléfono y correo electrónico del funcionario contacto para la Fortaleza Institucional propuesta y de la Oficina de Cooperación Internacional en la Institución que respalda la fortaleza	Nombre del Contacto Técnico: Gilberto León Avecilla Teléfono: (506) 2105-6100 Ext. 1247 Correo Electrónico: gleon@mag.go.cr	Contacto de Cooperación Internacional en la Institución: Guillermo González Perera Teléfono (506) 2105-6145 Correo Electrónico: ggozalez@mag.go.cr
5. Caracterización de la Fortaleza Institucional propuesta	Implementación y mejora continua del desarrollo de las actividades de la institución mediante la elaboración, puesta en marcha y evaluación de los procesos y procedimientos mediante el Sistema de Gestión.	
6. Resumen de procedimiento seguido para desarrollar la fortaleza	Modelo de cumplimiento Norma ISO 9001: 2008 Adaptada al MAG.	
7. Período de implementación de la iniciativa	Desde el cuarto trimestre del 2011 se gestiona la contratación para el inicio de la implementación del sistema de gestión y a inicios del 2012 se posiciona en la institución y se mantiene hasta la fecha.	
8. Avances del País en el tema a partir de la ejecución de la Fortaleza Institucional propuesta	Mejoras en la calidad del servicio, interno y externo. Ordenamiento y claridad en la lógica de cómo accionar. Establecimiento de responsabilidades para la ejecución de tareas. En la actualidad se cuenta con un manual de procedimientos que incluye 17 descripciones (fichas) de procesos y 45 procedimientos ya definidos y un grupo de documentos adjuntos que supera los 500 que sirven de complemento y soporte de los procedimientos en sus diferentes versiones.	
9. Recursos institucionales utilizados en el desarrollo de esta fortaleza y condiciones indispensables para ejecutarla	Humanos, técnicos, financieros, legales, entre otros se han utilizado en el desarrollo de esta importante herramienta. Entre los condicionantes más importantes para el desarrollo de la iniciativa, resulta imperante la construcción de un sistema de registro y control en la Web.	
10. Modalidad de cooperación ofrecida.	Marque con X una o más opciones dependiendo de las posibilidades 1. PASANTÍAS () 2. ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN () 3. RECEPCIÓN o ENVÍO DE EXPERTOS (x) 4. INTERCAMBIO EXPERIENCIAS (x) 5. CAPACITACIÓN (x) 6. TALLERES/CURSOS/SEMINARIOS (x) 7. ASISTENCIA TÉCNICA (x) 8. ASESORÍAS (x) 9. Otras (Indicar)	

11. Recursos que la institución ofrece para la transferencia	La institución cuenta con recursos humanos con gran experticia en la materia. Dadas las limitaciones presupuestarias no se puede destinar recursos financieros para las actividades de cooperación, no obstante, mediante alianzas estratégicas la institución podría aportar la experiencia de su talento humano.
12. Experiencia de la Institución Costarricense como oferente de cooperación técnica en el tema	La institución no ha tenido experiencia formal como oferente de cooperación en este tema, a la fecha.
13. Detalle el reconocimiento internacional del que ha sido objeto la Fortaleza Institucional propuesta	A la fecha no ha habido reconocimiento alguno por la labor en esta materia
En caso de dudas o comentarios por favor comuníquese a Mideplan, con: Hugo Murillo Castro al 2202 8643.	

Ficha 7. MAG. Programa de reconocimiento de beneficios ambientales

Cooperación Internacional: Oferta Técnica de Costa Rica		
1. Nombre de la Institución Costarricense	Nombre: Ministerio de Agricultura y Ganadería	Eje: Agricultura y Alimentación
2. Nombre de la Fortaleza Institucional propuesta	Programa de reconocimiento de beneficios ambientales	
3. Dirección, Departamento u Oficina Institucional Ejecutora de la Fortaleza propuesta	Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria	
4. Nombre, teléfono y correo electrónico del funcionario contacto para la Fortaleza Institucional propuesta, y de la Oficina de Cooperación Internacional en la Institución que respalda la fortaleza	Nombre del Contacto Técnico: Roberto Azofeifa Rodríguez Teléfono: (506) 2105-6100 Ext. 1262 Correo Electrónico: razof@mag.go.cr	Contacto de Cooperación Internacional en la Institución. Ing. Guillermo González Teléfono: (506) 2105-6145 Correo Electrónico: ggonzalez@mag.go.cr
5. Caracterización de la Fortaleza Institucional propuesta	El Reconocimiento por Beneficios Ambientales (RBA) es una de las acciones estratégicas dentro del pilar denominado “Adaptación y mitigación de la agricultura al cambio climático”, en el marco de las Políticas para el sector agropecuario y el desarrollo de los territorios rurales 2015-2018. Es un incentivo económico que el MAG otorga a organizaciones por el desarrollo de proyectos en el campo de la producción sostenible que incluyen inversiones que tienen efectos ambientales positivos, a la vez, que permiten mejorar la productividad y competitividad de los sistemas de producción agropecuaria. El programa se inició en el 2004 como innovación para acelerar el cambio tecnológico hacia la competitividad y la reducción de externalidades de la producción agropecuaria hacia los recursos naturales, logrando sistemas de producción más eficientes, ecos amigables, competitivos y sostenibles. Como resultado indirecto se logró mejorar la sostenibilidad de las organizaciones de productores participantes lo que generó conocimientos que han motivado a la continuidad del programa y el escalamiento de las experiencias por parte de otras instituciones.	
6. Resumen de procedimiento seguido para desarrollar la fortaleza	Cuenta con financiamiento de presupuesto Ministerial. Sus principales etapas son: marco legal habilitante, desarrollo de procedimiento para la aplicación, difusión del producto, capacitación a técnicos y productores y seguimiento técnico, principalmente.	
7. Período de implementación de la iniciativa	Desde el 2004 y hasta el 2010 la iniciativa operó con fondos del contrato préstamo OC-CR 1436/OC-CR entre el Banco Interamericano de Desarrollo y la República de Costa Rica. Posteriormente al año 2010, la iniciativa se financia con fondos de presupuesto nacional.	
8. Avances del País en el tema a partir de la ejecución de la Fortaleza Institucional propuesta	Se han logrado resultados positivos en materia de reducción de la erosión hídrica, reducción de la contaminación hídrica y aumento del ingreso familiar neto, en más de 64mil hectáreas y 16 mil familias (más información en http://www.mag.go.cr/biblioteca_virtual/bibliotecavirtual/a00243.pdf).	
9. Recursos institucionales utilizados en el desarrollo de esta fortaleza y condiciones indispensables para ejecutarla	Los recursos utilizados son: marco legal habilitante, personal capacitado; presupuesto según posibilidades, medios de logística para movilización y comunicación. De parte del sector privado, se requieren capacidades para la formulación de proyectos y monitoreo de avances y resultados.	

10. Modalidad de cooperación ofrecida	Marque con X una o más opciones dependiendo de las posibilidades 1. PASANTÍAS (X) 2. ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN () 3. RECEPCIÓN o ENVÍO DE EXPERTOS (X) 4. INTERCAMBIO EXPERIENCIAS (X) 5. CAPACITACIÓN () 6. TALLERES/CURSOS/SEMINARIOS () 7. ASISTENCIA TÉCNICA () 8. ASESORÍAS (X) 9. Otras (Indicar) _____
11. Recursos que la institución ofrece para la transferencia	La institución cuenta con recursos humanos con gran experticia en la materia. Dadas las limitaciones presupuestarias no se pueden destinar recursos financieros para las actividades de cooperación, no obstante, mediante alianzas estratégicas la institución podría aportar la experiencia de su talento humano.
12. Experiencia de la Institución Costarricense como oferente de cooperación técnica en el tema.	La institución no ha tenido experiencia formal como oferente de cooperación en este tema, a la fecha.
13. Detalle el reconocimiento internacional del que ha sido objeto la Fortaleza Institucional propuesta	Con base en su experiencia, Costa Rica fue invitada por la FAO para ser parte del Comité que propuso el proyecto de valoración de servicios ecos sistémicos que ha promovido en varios países.
En caso de dudas o comentarios por favor comuníquese a Mideplan, con: Hugo Murillo Castro al 2202 8643.	

Ficha 8. ONS. Programa de Certificación de Semillas en Cultivos

Cooperación Internacional: Oferta Técnica de Costa Rica		
1. Nombre de la Institución Costarricense	Nombre: Oficina Nacional de Semillas (ONS)	Eje: Agricultura y Alimentación
2. Nombre de la Fortaleza Institucional propuesta	Programa de Certificación de Semillas en Cultivos	
3. Dirección, Departamento u Oficina Institucional Ejecutora de la Fortaleza propuesta	Departamento Técnico	
4. Nombre, teléfono y correo electrónico del funcionario contacto para la Fortaleza Institucional propuesta y de la Oficina de Cooperación Internacional en la Institución que respalda la fortaleza	Nombre de los Contactos Técnicos: Ing. Gustavo Alizaga López Jefe del Departamento Técnico Teléfono: 2223-5922 Ext: 104 Correo: galizaga@ofinase.go.cr	Contacto de Cooperación Internacional en la Institución: Ing. Gustavo Alizaga López Teléfono: 2223-5922 Ext. 104 Correo: galizaga@ofinase.go.cr
5. Caracterización de la Fortaleza Institucional propuesta	Institución con 40 años de servicios en el sector semillerista del país. La institución cuenta con un Programa de Certificación de Semillas en Cultivos como: arroz (<i>Oryza sativa</i>), cacao (<i>Theobroma cacao</i>), café (<i>Coffea sp</i>) y palma aceitera (<i>Elaeis guineensis</i>). Los programas de certificación (arroz y café) inician desde la genética de la semilla o del mejorador, continuando con las categorías de fundación, registro y certificación; todo el proceso es seguido en campo en las distintas fases de cada cultivo: vegetativo y reproductivo, así como cosecha, acondicionamiento y etiquetado.	
6. Resumen de procedimiento seguido para desarrollar la fortaleza	Capacitación de personal. Creación de normas y protocolos puestos en marcha en los programas de certificación. Adaptación permanente, en armonía con los reglamentos técnicos centroamericanos en el insumo semilla.	
7. Período de implementación de la iniciativa	En los inicios de operación de la Oficina (1979), se inicia formalmente el Programa de Certificación de Semilla de Arroz; con el transcurrir de los años y, conforme fueron surgiendo necesidades en otros cultivos, se fueron estructurando y poniendo en ejecución nuevos programas de certificación de semillas, los cuales se mantienen vigentes a la fecha.	
8. Avances del País en el tema a partir de la ejecución de la Fortaleza Institucional propuesta	El principal logro para el país de los programas de certificación, es suplir una semilla de calidad y variedades de alta producción.	
9. Recursos institucionales utilizados en el desarrollo de esta fortaleza y condiciones indispensables para ejecutarla	Recursos institucionales: Personal capacitado, vehículos, contactos, sitios de capacitación (campo), salas y recursos audiovisuales, así como apoyo de especialistas. Condiciones indispensables: Solicitud con al menos 3 meses de antelación. Pago del servicio. Salvo que exista un convenio de cooperación mutua entre instituciones. Disposición para cubrir los gastos de manutención, alimentación y hospedaje. Contar con la preparación académica requerida.	

10. Modalidad de cooperación ofrecida	Marque con X una o más opciones dependiendo de las posibilidades 1. PASANTÍAS () 2. ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN () 3. RECEPCIÓN o ENVÍO DE EXPERTOS () 4. INTERCAMBIO EXPERIENCIAS (x) 5. CAPACITACIÓN (x) 6. TALLERES/CURSOS/SEMINARIOS () 7. ASISTENCIA TÉCNICA () 8. ASESORÍAS () 9. Otras (Indicar) _____
11. Recursos que la institución ofrece para la transferencia	Personal capacitado, programas de certificación en ejecución y documentación.
12. Experiencia de la Institución Costarricense como oferente de cooperación técnica en el tema	Se han realizado varias pasantías a solicitantes de otros países como Perú y Ecuador, en cultivos como cacao y café. Representantes de instituciones homólogas de otros países de Latinoamérica, han visitado la Oficina Nacional de Semillas para solicitar capacitación, lo que demuestra la confianza de que goza la Institución.
13. Detalle el reconocimiento internacional del que ha sido objeto la Fortaleza Institucional propuesta	A la fecha no ha habido reconocimiento de carácter formal aunque si el reconocimiento de representantes de países, instituciones y expertos en el campo.
En caso de dudas o comentarios por favor comuníquese a Mideplan, con: Hugo Murillo Castro al 2202 8643.	

Ficha 9. PIMA. Beneficios del almacenamiento a bajas temperaturas

Cooperación Internacional: Oferta Técnica de Costa Rica		
1. Nombre de la Institución Costarricense	Programa Integral de Mercadeo Agropecuario (PIMA)	Eje: Agricultura y Alimentación.
2. Nombre de la Fortaleza Institucional propuesta	Beneficios del almacenamiento a bajas temperaturas para productos y subproductos perecederos para consumo humano y aseguramiento de la calidad en todos los servicios.	
3. Dirección, Departamento u Oficina Institucional Ejecutora de la Fortaleza propuesta	Dirección Red Frigorífica Nacional. Unidad de Gestión de la Calidad.	
4. Nombre, teléfono y correo electrónico del funcionario contacto para la Fortaleza Institucional propuesta y de la Oficina de Cooperación Internacional en la Institución que respalda la fortaleza	Nombre de los Contactos Técnicos: Heidy Guzman Villalobos Teléfono: (506) 2239-9931 ext.111 Correo Electrónico: hguzman@pima.go.cr Gustavo A. Ulate González Teléfono: (506) 2239-9931 ext.104 Correo Electrónico: gulate@pima.go.cr	Contacto de Cooperación Internacional en la Institución: Deima Calvo Aguilar Teléfono (506) 2239-9931 ext.286 Correo Electrónico: dcalvo@pima.go.cr
5. Caracterización de la Fortaleza Institucional propuesta	Definición de una cultura de frío basados en las buenas prácticas de almacenamiento en bajas temperaturas amparados en el concepto de bodega pública refrigerada, apoyados en un sistema de calidad que asegura la inocuidad de los productos y subproductos perecederos para consumo humano.	
6. Resumen de procedimiento seguido para desarrollar la fortaleza	Un gran compromiso institucional en todos los niveles para administrar los servicios de almacenamiento en bajas temperaturas a través de un sistema de gestión de calidad certificado en la norma ISO 9001-2015 como plataforma para el desarrollo sostenible de la fortaleza.	
7. Período de implementación de la iniciativa	La administración de la Red Frigorífica Nacional (REFRINA) la asumió el PIMA desde el 2000. No obstante, se consolidó con la aprobación de la Ley 8375 "Traspaso de los Activos que Componen la Red Frigorífica Nacional del Ministerio de Agricultura y Ganadería al Programa Integral de Mercadeo Agropecuario", en el 2003.	
8. Avances del País en el tema a partir de la ejecución de la Fortaleza Institucional propuesta	El PIMA es la única institución pública especializada en administrar y brindar este tipo de servicios mediante la REFRINA, para mejorar la comercialización de productos agropecuarios. Además de ser innovadores en el campo por ser un sistema de refrigeración, el cual es 100% amigable con el ambiente, ya que utiliza refrigerantes naturales como (CO₂) y amoníaco (NH₃), sumado a ello está el impacto energético que se logra con estos sistemas, ya que hay un aprovechamiento máximo de la energía invertida para mantener las temperaturas idóneas en cámaras u andenes.	
9. Recursos institucionales utilizados en el desarrollo de esta fortaleza y condiciones indispensables para ejecutarla	Recurso Humano, técnico, financiero, legal, entre otros se han utilizado en el desarrollo de este importante servicio. Entre los condicionantes más importantes para el desarrollo y modernización de nuestros servicios resulta imperante la realización de un estudio de mercado.	

10. Modalidad de cooperación ofrecida	Marque con X una o más opciones dependiendo de las posibilidades 1. PASANTÍAS (X) 2. ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN () 3. RECEPCIÓN o ENVÍO DE EXPERTOS (X) 4. INTERCAMBIO EXPERIENCIAS (X) 5. CAPACITACIÓN (X) 6. TALLERES/CURSOS/SEMINARIOS (X) 7. ASISTENCIA TÉCNICA (X) 8. ASESORÍAS (X) 9. Otras (Indicar) _____
11. Recursos que la institución ofrece para la transferencia	La institución cuenta con recursos humanos con gran experticia en la materia. Dadas las limitaciones presupuestarias no se pueden destinar recursos financieros para las actividades de cooperación, no obstante, mediante alianzas estratégicas, Cooperación Sur-Sur o Cooperación Triangular, la institución podría aportar la experiencia de su talento humano y recibir conocimientos que nos ayuden a mejorar.
12. Experiencia de la Institución Costarricense como oferente de cooperación técnica en el tema	A la fecha la institución no ha tenido experiencia formal como oferente de cooperación en este tema.
13. Detalle el reconocimiento internacional del que ha sido objeto la Fortaleza Institucional propuesta	A la fecha no ha habido reconocimiento alguno por la labor en esta materia. Sin embargo, nos encontramos afiliados al Global Cold Chain Alliance (GCCA), a la International Association of Refrigerated Warehouses (IARW) y a la World Food Logistics Organization (WFLO).
En caso de dudas o comentarios por favor comuníquese a Mideplan, con: Hugo Murillo Castro al 2202 8643.	

Ficha 10. PIMA. Estudios de comercialización de productos hortifrutícolas a nivel mayorista

Cooperación Internacional: Oferta Técnica de Costa Rica		
1. Nombre de la Institución Costarricense	Programa Integral de Mercadeo Agropecuario (PIMA)	Eje: Agricultura y Alimentación
2. Nombre de la Fortaleza Institucional propuesta	Estudios de comercialización de productos hortifrutícolas a nivel mayorista.	
3. Dirección, Departamento u Oficina Institucional Ejecutora de la Fortaleza propuesta	Dirección de Estudios y Desarrollo de Mercados.	
4. Nombre, teléfono y correo electrónico del funcionario contacto para la Fortaleza Institucional propuesta, y de la Oficina de Cooperación Internacional en la Institución que respalda la fortaleza	Nombre del Contacto Técnico: Rodrigo Li Guzmán Teléfono: (506) 2239-9931 ext.243 Correo Electrónico: rli@pima.go.cr	Contacto de Cooperación Internacional en la Institución: Deima Calvo Teléfono (506) 2239-9931 ext.286 Correo Electrónico: dcalvo@pima.go.cr
5. Caracterización de la Fortaleza Institucional propuesta	Definición, estructuración e implementación de estrategias de comercialización de productos agroalimentarios, a través del desarrollo de una investigación preliminar de problemas, oportunidades y necesidades (en conjunto con los actores relacionados), se exponen los hallazgos y se sugiere un grupo de soluciones. Todo en estricto apego a la técnica de formulación de proyectos. Esta investigación provee insumos estratégicos para orientar las acciones futuras a desarrollar.	
6. Resumen de procedimiento seguido para desarrollar la fortaleza	El PIMA desde el inicio de su vida jurídica, ha incursionado en una gran variedad de procesos, estudios y acciones que han permitido conocer la dinámica de los procesos comerciales mayoristas de productos agroalimentarios y su relación con el comercio minorista. Acciones desarrolladas como: el Programa Nacional de Centros de Acopio, estudios de consumo, destinos y procedencias de productos comercializados en el Centro Nacional de Abastecimiento y Distribución de Alimentos (CENADA), además de diferentes estudios sobre problemas, necesidades y oportunidades; han permitido tener claridad de qué temas y donde investigar.	
7. Período de implementación de la iniciativa	Este formato de desarrollo de labores se implementa en todos los estudios que el PIMA desarrolla, desde el 2012 con la promulgación de la Estrategia Institucional de Expansión de los Servicios y hasta la fecha. Un análisis de este tipo dependerá de la complejidad de la solicitud (varía desde la definición de una estrategia de mercadeo, hasta la recomendación de desarrollo de un programa o proyecto que involucre infraestructura y capacitación).	
8. Avances del País en el tema a partir de la ejecución de la Fortaleza Institucional propuesta	Con la mejora en la evaluación de necesidades de atención a la problemática de producción, comercialización y consumo a nivel de las regiones del país, se han propiciado los siguientes avances: Construcción y operación de la Central Mayorista Regional Chorotega. En las regiones Huetar Caribe y Brunca se cuenta con estudios a nivel de factibilidad que han permitido incorporarlos en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP) del Ministerio de Planificación y Política Económica y en el Plan Nacional de Desarrollo e Inversiones Públicas 2018-2022.	
9. Recursos institucionales utilizados en el desarrollo de esta fortaleza y condiciones indispensables para ejecutarla.	Personal especializado, recursos técnicos, financieros, legales, entre otros se han utilizado en el desarrollo de esta estrategia. Entre los condicionantes más importantes para el desarrollo de la iniciativa, se encuentra la participación de la institucionalidad pública de cada región y el interés de la ciudadanía.	

10. Modalidad de cooperación ofrecida	Marque con X una o más opciones dependiendo de las posibilidades 1. PASANTÍAS (x) 2. ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN (x) 3. ENVÍO DE EXPERTOS (x) 4. INTERCAMBIO EXPERIENCIAS (x) 5. CAPACITACIÓN (x) 6. TALLERES/CURSOS/SEMINARIOS (x) 7. ASISTENCIA TÉCNICA (x) 8. ASESORÍAS (x) 9. Otras (Indicar) _____
11. Recursos que la institución ofrece para la transferencia	La institución cuenta con un equipo técnico experimentado tanto en la elaboración de estudios y proyectos de este tipo, como en las áreas prácticas de operación y gestión de centrales mayoristas. Por razones de restricción presupuestaria es poco factible que el PIMA incurra en los gastos de desarrollo de actividades de cooperación internacional, lo cual podría atenderse vía convenios, alianzas, Cooperación Sur-Sur y Cooperación Triangular.
12. Experiencia de la Institución Costarricense como oferente de cooperación técnica en el tema	La institución ya ha realizado en el pasado, apoyos a instituciones de países como República Dominicana, El Salvador y en el 2016 PIMA brindó cooperación técnica a través de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) al Mercado de Belén en Iquitos, Perú.
13. Detalle el reconocimiento internacional del que ha sido objeto la Fortaleza Institucional propuesta	A la fecha no ha habido reconocimiento de carácter formal, aunque si el reconocimiento de representantes de países, instituciones y expertos en el campo.
En caso de dudas o comentarios por favor comuníquese a Mideplan, con: Hugo Murillo Castro al 2202 8643.	

Ficha 11. SENASA. Análisis microbiológicos de inocuidad en productos de origen animal

Cooperación Internacional: Oferta Técnica de Costa Rica		
1. Nombre de la Institución Costarricense	Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA)	Eje: Agricultura y Alimentación
2. Nombre de la Fortaleza Institucional propuesta	Análisis microbiológicos de inocuidad en productos de origen animal para la determinación de <i>Salmonella</i> spp. y <i>Listeria monocytogenes</i> según la metodología de USDA FSIS MLG	
3. Dirección, Departamento u Oficina Institucional Ejecutora de la Fortaleza propuesta	Laboratorio Nacional de Servicios Veterinarios (LANASEVE)	
4. Nombre, teléfono y correo electrónico del funcionario contacto para la Fortaleza Institucional propuesta y de la Oficina de Cooperación Internacional en la Institución que respalda la fortaleza	Nombre del contacto técnico: Dra. Marietta Ureña Brenes Teléfono: 2587-1770 Correo Electrónico: murena@senasa.go.cr	Contacto de Cooperación Internacional de la Institución: Rosa Rojas Pérez Teléfono: 2587-1751 Correo Electrónico: rrojas@senasa.go.cr
5. Caracterización de la Fortaleza Institucional propuesta	El LANASEVE ofrece servicios de análisis microbiológicos que garantizan la inocuidad de los productos de origen animal destinados al consumo humano en Costa Rica. Todos sus análisis se desarrollan dentro de un sistema de gestión de calidad regido por las normas ISO/IEC 17025; además, posee actualmente 10 ensayos microbiológicos acreditados bajo esta normativa.	
6. Resumen de procedimiento seguido para desarrollar la fortaleza	Como parte del desarrollo e implementación de metodologías de análisis se mantiene un programa de capacitación constante del personal. En cumplimiento con las normas ISO/IEC 17025, se desarrollan anualmente auditorías internas y externas que evalúan las metodologías acreditadas.	
7. Período de implementación de la iniciativa	El laboratorio realiza análisis de ensayo desde hace más de 20 años, pero cabe resaltar que desde el 2007 se alcanzó la primera acreditación con la norma ISO/IEC 17025, lo que garantiza resultados de calidad comparables a nivel internacional	
8. Avances del País en el tema a partir de la ejecución de la Fortaleza Institucional propuesta	El LANASEVE realiza anualmente un promedio de 9000 análisis microbiológicos que permiten garantizar la inocuidad de los productos de origen animal para consumo humano que se importan, producen y exportan en Costa Rica. Los resultados obtenidos en el laboratorio permiten generar directrices de control sanitario sobre productos que podrían poner en riesgo la salud de los consumidores (Retención o retiro de productos).	
9. Recursos institucionales utilizados en el desarrollo de esta fortaleza y condiciones indispensables para ejecutarla	Actualmente, el laboratorio cuenta con equipo analítico moderno tal como Bax® System de Hygiena, TEMPO®, Vidas®, Vitek® Insumos	

10. Modalidad de cooperación ofrecida	Marque con X una o más opciones dependiendo de las posibilidades 1. PASANTÍAS (X) 2. ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN () 3. RECEPCIÓN o ENVÍO DE EXPERTOS (X) 4. INTERCAMBIO EXPERIENCIAS () 5. CAPACITACIÓN (X) 6. TALLERES/CURSOS/SEMINARIOS () 7. ASISTENCIA TÉCNICA () 8. ASESORÍAS () 9. Otras (Indicar) _____
11. Recursos que la institución ofrece para la transferencia	Actualmente, el laboratorio cuenta con instalaciones físicas aptas, equipo analítico moderno y personal capacitado que puede servir para proveer servicios de capacitación a contrapartes interesadas en visitar nuestras instalaciones. También, existe la posibilidad de facilitar expertos en caso de que las contrapartes prefieran recibir capacitación en sus instalaciones. Sin embargo, debido a la apremiante situación fiscal que atraviesa el país, no se disponen recursos financieros para costear gastos de visitantes o expertos enviados al exterior, por lo que todo costo debería ser asumido por la contraparte.
12. Experiencia de la Institución Costarricense como oferente de cooperación técnica en el tema	Ninguna experiencia
13. Detalle el reconocimiento internacional del que ha sido objeto la Fortaleza Institucional propuesta	N/A
En caso de dudas o comentarios por favor comuníquese a Mideplan, con: Hugo Murillo Castro al 2202 8643.	

Ficha 12. SENASA. Análisis químicos de inocuidad en productos de origen animal

Cooperación Internacional: Oferta Técnica de Costa Rica		
1. Nombre de la Institución Costarricense	Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA)	Eje: Agricultura y Alimentación
2. Nombre de la Fortaleza Institucional propuesta	Análisis químicos de inocuidad en productos de origen animal	
3. Dirección, Departamento u Oficina Institucional Ejecutora de la Fortaleza propuesta	Laboratorio Nacional de Servicios Veterinarios (LANASEVE)	
4. Nombre, teléfono y correo electrónico del funcionario contacto para la Fortaleza Institucional propuesta, y de la Oficina de Cooperación Internacional en la Institución que respalda la fortaleza	Dra. Marietta Ureña Brenes Teléfono: 2587-1770 Correo Electrónico: murena@senasa.go.cr	Rosa Rojas Pérez Teléfono: 2587-1751 Correo Electrónico: rrojas@senasa.go.cr
5. Caracterización de la Fortaleza Institucional propuesta	El LANASEVE ofrece servicios de análisis químicos que garantizan la inocuidad de los productos de origen animal destinados al consumo humano en Costa Rica. Todos sus análisis se desarrollan dentro de un sistema de gestión de calidad regido por las normas ISO/IEC 17025; además, posee actualmente 5 metodologías de análisis químico acreditadas bajo esta normativa. Se dispone de equipo analítico de última generación, así como personal altamente capacitado para desarrollo, implementación y validación de nuevas metodologías.	
6. Resumen de procedimiento seguido para desarrollar la fortaleza	Como parte del desarrollo e implementación de metodologías de análisis se mantiene un programa de capacitación constante del personal. En cumplimiento con las normas ISO/IEC 17025, se desarrollan anualmente auditorías internas y externas que evalúan las metodologías acreditadas. Se mantiene participación en proyectos nacionales e internacionales que permitan la transmisión de conocimientos y la actualización de las metodologías.	
7. Período de implementación de la iniciativa	El laboratorio realiza análisis de ensayo desde hace más de 20 años, pero cabe resaltar que desde el 2007 se alcanzó la primera acreditación con la norma ISO/IEC 17025, lo que garantiza resultados de calidad comparables a nivel internacional. Actualmente, todos los análisis se desarrollan dentro de un sistema de gestión de calidad con características ISO/IEC 17025 y se trabaja constantemente en la acreditación de nuevas metodologías	
8. Avances del País en el tema a partir de la ejecución de la Fortaleza Institucional propuesta	El LANASEVE realiza anualmente un promedio de 4000 análisis químicos que permiten garantizar la inocuidad de los productos de origen animal para consumo humano que se importan, producen y exportan en Costa Rica. Estos análisis permiten monitorear eficazmente contaminantes como metales pesados (Hg, Cd), aditivos (Bisulfitos), residuos de medicamentos veterinarios (antibióticos, antiparasitarios, anti-fúngicos). Los resultados obtenidos en el laboratorio permiten generar directrices de control sanitario sobre productos que podrían poner en riesgo la salud de los consumidores (Retención o retiro de productos).	
9. Recursos institucionales utilizados en el desarrollo de esta fortaleza y condiciones indispensables para ejecutarla	Actualmente, el laboratorio cuenta con instalaciones físicas aptas, equipo analítico moderno y personal capacitado que desarrolla: Análisis confirmatorios en HPLC, HPLC MS/MS, Absorción Atómica y Charm II. Análisis de técnicas de tamizaje como ELISA y Randox. Análisis químicos en general (destilaciones, titulaciones y otras).	

10. Modalidad de cooperación ofrecida	Marque con X una o más opciones dependiendo de las posibilidades 1. PASANTÍAS () 2. ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN () 3. RECEPCIÓN o ENVÍO DE EXPERTOS (X) 4. INTERCAMBIO EXPERIENCIAS () 5. CAPACITACIÓN (X) 6. TALLERES/CURSOS/SEMINARIOS (X) 7. ASISTENCIA TÉCNICA (X) 8. ASESORÍAS () 9. Otras (Indicar) _____
11. Recursos que la institución ofrece para la transferencia	Actualmente, el laboratorio cuenta con instalaciones físicas aptas, equipo analítico moderno y personal capacitado que puede servir para proveer servicios de capacitación a contrapartes interesadas en visitar nuestras instalaciones. También, existe la posibilidad de facilitar expertos en caso de que las contrapartes prefieran recibir capacitación en sus instalaciones. Sin embargo, debido a la apremiante situación fiscal que atraviesa el país, no se disponen recursos financieros para costear gastos de visitantes o expertos enviados al exterior, por lo que todo costo debería ser asumido por la contraparte.
12. Experiencia de la Institución Costarricense como oferente de cooperación técnica en el tema	Organismo internacional de Energía Atómica, proyecto INT5154: Interregional training course on analytical method Harmonization for monitoring of marine biotoxins in foods of public health and trade significance
13. Detalle el reconocimiento internacional del que ha sido objeto la Fortaleza Institucional propuesta	N/A
En caso de dudas o comentarios por favor comuníquese a Mideplan, con: Hugo Murillo Castro al 2202 8643.	

Ficha 13. SEPSA. Metodología de Análisis de Amenazas Naturales y Base de Datos de Impacto

Cooperación Internacional: Oferta Técnica de Costa Rica		
1. Nombre de la Institución Costarricense	Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (Sepssa) Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplan) A través del Convenio de Trabajo Conjunto MAG-Mideplan	Eje: Agricultura y Alimentación
2. Nombre de la Fortaleza Institucional propuesta	Metodología de Análisis de Amenazas Naturales y Base de Datos de Daños por Fenómenos Naturales en Costa Rica.	
3. Dirección, Departamento u Oficina Institucional Ejecutora de la Fortaleza propuesta	Área de Política Agropecuaria y Rural (Sepssa) Área de Inversiones (AI-MIDEPLAN)	
4. Nombre, teléfono y correo electrónico del funcionario contacto para la Fortaleza Institucional propuesta, y de la Oficina de Cooperación Internacional en la Institución que respalda la fortaleza	Nombre del Contacto Técnico: Roberto Flores Verdejo Teléfono: 2105-6100 extensión 1360 Correo Electrónico: rflores@mag.go.cr Johanna Salas Jiménez Teléfono: 2202-8635 Correo Electrónico: johanna.salas@mideplan.go.cr Ana Lorena Jiménez Carvajal Teléfono: 2105-6100 Ext. 1360 Correo electrónico: ljimenez@mag.go.cr	Contacto de Cooperación Internacional en la Institución: Ingrid Badilla Fallas Teléfono: 2231-2344 Ext. 300 Correo Electrónico: ibadilla@mag.go.cr
5. Caracterización de la Fortaleza Institucional propuesta	En el marco del Convenio Interministerial entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplan) de Costa Rica coordinado por la SEPSA, se unieron recursos humanos especializados y a través de estos se realizaron las siguientes acciones: Diseño y desarrollo de una base de datos sobre los daños generados por los fenómenos naturales, utilizando los reportes institucionales que sirven de insumo para los Planes de Atención de las Emergencias que se sistematizan en la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE). Con el propósito de proteger la inversión pública y con las posibilidades de ser aplicado también en proyectos productivos, se diseñó una metodología que pueda orientar, calificar y estimar un índice en función de las principales amenazas naturales del país. Se incluyó como componente el desarrollo conceptual de gestión de riesgos a desastres y del proceso de cambio climático, lo que conjuntamente a lo anterior se convierte en un módulo didáctico, el cual se usa para capacitar a funcionarios de las instituciones públicas.	
6. Resumen de procedimiento seguido para desarrollar la fortaleza	<u>Base de Datos de Impacto de Fenómenos Naturales</u> ETAPA I Formalizar en la figura de un Convenio para el trabajo conjunto de las carteras ministeriales del MAG y Mideplan.	

	Reconocer la carencia de herramientas de trabajo en el tema de gestión de riesgos a desastres así como la necesidad imperativa de estas para asegurar las inversiones públicas ante el impacto de fenómenos naturales. Proveer las condiciones técnicas, de espacio y tiempo para el trabajo de esta iniciativa. Asegurar la idoneidad de los integrantes del equipo técnico. ETAPA II Identificación de las fuentes de información, sus requisitos y restricciones. Recopilación de la base documental. Definición de los conceptos de trabajo. Inventario y escogencia de las variables a trabajar. Escogencia del software a utilizar para la sistematización de la información. Diseño metodológico de la implementación del trabajo y de la verificación de la información sistematizada. Sistematización. Elaboración de informes y notas técnicas. Publicaciones técnicas. Almacenamiento de los datos en Mideplan. Acceso digital a la base de datos desde la página web de Mideplan. <u>Metodología de Análisis de Amenazas Naturales</u> ETAPA I Necesidad de metodologías para trabajar el tema de reducción de riesgos y la protección de inversiones públicas y proyectos productivos. Identificación de amenazas naturales que afectan el territorio nacional. Descripción de las amenazas identificadas. Revisión de literatura sobre el manejo de amenazas. Calificación de la importancia relativa de las amenazas. Diseño del método analítico para la calificación de la amenaza. Diseño de opciones o alternativas a escoger de acuerdo con el significado de la amenaza. ETAPA II Presentación ante la CNE para su validación. Someter la metodología al análisis de expertos en las amenazas consideradas. Proceso de discusión consultores encargados del análisis de la metodología. Informe de consultoría con las observaciones a la metodología. Incorporación de las observaciones realizadas a la metodología. Producción y publicación de la versión final.
7. Período de implementación de la iniciativa	Desde el 2011 la Base de Datos y la Metodología a partir del 2014.
8. Avances del País en el tema a partir de la ejecución de la Fortaleza Institucional propuesta	Incorporación o aplicación de la metodología desde la etapa de perfil de los proyectos en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública. Capacitación de más de 150 funcionarios de diferentes instituciones públicas. La Base de Datos es de acceso libre y está disponible para cualquier usuario que requiera tener el 100% de la base o una parte de ella, por lo que, existen referencias documentales a la información extraída.
9. Recursos institucionales utilizados en el desarrollo de esta fortaleza y condiciones indispensables para ejecutarla	Es necesario tanto el recurso humano institucional, como el recurso humano sectorial; además, de alianzas entre los distintos sectores y aspectos financieros.

10. Modalidad de cooperación ofrecida	Marque con X una o más opciones dependiendo de las posibilidades 1. PASANTÍAS (X) 2. ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN (X) 3. RECEPCIÓN o ENVÍO DE EXPERTOS (X) 4. INTERCAMBIO EXPERIENCIAS (X) 5. CAPACITACIÓN (X) 6. TALLERES/CURSOS/SEMINARIOS (X) 7. ASISTENCIA TÉCNICA (X) 8. ASESORÍAS (X) 9. Otras (Indicar) _____
11. Recursos que la institución ofrece para la transferencia	La institución cuenta con recurso humano con gran experticia en la materia y capacidades para asesorar procesos similares en otros países. Dadas las limitaciones presupuestarias de la institución no se pueden destinar recursos financieros para actividades de cooperación, no obstante, mediante alianzas estratégicas la institución podría aportar la experiencia de su talento humano. También, se dispone de material técnico (publicado en la página web del Mideplan y de la Sepsa).
12. Experiencia de la Institución Costarricense como oferente de cooperación técnica en el tema.	Se ha dado cooperación en términos de ayuda técnica: A Uruguay, impartiendo el “Taller Nacional Aspectos Teóricos – Prácticos y Herramientas de Apoyo para la Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública en Contexto de Cambio Climático”, en el marco del apoyo brindado por la Estrategia Internacional para la Reducción de Riesgos de Desastres (EIRD-UN) 2015, de la Oficina de Naciones Unidas para la Reducción de Riesgos de Desastres. A la División de Evaluación Social de Inversiones del Ministerio de Desarrollo Social de Chile, donde además se participó en el “Seminario Internacional sobre Metodologías de Reducción de Riesgos de Desastres”, bajo la figura de un Acuerdo de Cooperación aprobado durante la IV reunión de la Comisión Mixta de Cooperación entre la República de Costa Rica y la República de Chile, 2016-2017. El martes 24 de setiembre de 2019 se realizó la reunión de la Comisión Mixta de Cooperación entre la República de Costa Rica y la República de Paraguay, donde se incluyó el proyecto “Mejoramiento de las capacidades técnicas y operativas de los funcionarios de la Dirección General de Inversiones en Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública en el Paraguay”, que incluye entre otros los temas de cambio climático y gestión del riesgo.
13. Detalle el reconocimiento internacional del que ha sido objeto la Fortaleza Institucional propuesta	Se ha reconocido como un esfuerzo nacional que podría replicarse en otros países por parte del Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), Uruguay y Chile. En virtud de la solidez técnica del equipo se ha participado de invitaciones a eventos especializados de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), FAO, EIRD, realizados en diferentes países de Latinoamérica.
En caso de dudas o comentarios por favor comuníquese a Mideplan, con: Hugo Murillo Castro al 2202 8643.	

Ficha 14. SFE. Servicios acreditados de análisis multiresidual de plaguicidas en matrices vegetales, suelo y agua; bajo la norma ISO/IEC 17025

Cooperación Internacional: Oferta Técnica de Costa Rica		
1. Nombre de la Institución Costarricense	Servicio Fitosanitario del Estado (SFE)	Eje: Agricultura y Alimentación
2. Nombre de la Fortaleza Institucional propuesta	Servicios acreditados de análisis multiresidual de plaguicidas en matrices vegetales, suelo y agua; bajo la norma ISO/IEC 17025.	
3. Dirección, Departamento u Oficina Institucional Ejecutora de la Fortaleza propuesta	Departamento de Laboratorios, Laboratorio de Análisis de Residuos de Agroquímicos (LRE).	
4. Nombre, teléfono y correo electrónico del funcionario contacto para la Fortaleza Institucional propuesta y de la Oficina de Cooperación Internacional en la Institución que respalda la fortaleza	Nombre del Contacto Técnico: Karla Arrieta Víquez Teléfono: 2549-3400 Correo Electrónico: karrieta@sfe.go.cr Kattia Murillo Alfaro Teléfono: 2549-3400 Correo Electrónico: kmurillo@sfe.go.cr	Contacto de Cooperación Internacional en la Institución: Adrián Gómez Díaz Teléfono: 2546-3566 Correo Electrónico: agomezdz@sfe.go.cr
5. Caracterización de la Fortaleza Institucional propuesta	En el 2012 se inició el proceso de implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad que permitiera la acreditación de los ensayos del laboratorio, para esto se contó con el apoyo de la Unión Europea mediante el Proyecto Apoyo al Cumplimiento de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (PROMESAFI), cuyo objetivo fue contribuir al incremento de las exportaciones y al desarrollo económico de Costa Rica, mejorando el cumplimiento de las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la Unión Europea, para facilitar entre otros el acceso de los productos agrícolas al mercado europeo. Los ensayos que actualmente se tienen acreditados son: - Análisis multiresiduos de plaguicidas por cromatografía líquida y gaseosa acoplados a espectrometría de masas-masas en vegetales frescos. - Análisis multiresiduos de plaguicidas en aguas de uso agrícola utilizando extracción en fase sólida y determinación por cromatografía líquida y de gases acopladas a espectrometría de masas masas. - Análisis multiresiduos de plaguicidas en suelos de uso agrícola utilizando cromatografía líquida y de gases acopladas a espectrometría de masas.	
6. Resumen de procedimiento seguido para desarrollar la fortaleza	Para lograr el desarrollo del Sistema de Gestión de la Calidad y posterior acreditación de los ensayos del laboratorio, es necesario contar con el compromiso de las altas autoridades del lugar. Las principales etapas contemplan un proceso de sensibilización y un período de capacitación, seguidamente viene la documentación y, posteriormente, la implementación de lo documentado, que además implica la validación de los métodos de los ensayos a acreditar, finalmente, se debe hacer una revisión y mejorar lo que se considere pertinente. Además de lo anterior se debe tener en consideración que la infraestructura del laboratorio sea adecuada para el tipo de ensayos que se realizan, contar con el equipo necesario y que además se establezca un programa de control metrológico y de mantenimiento para estos. También, es importante contemplar la participación en ensayo interlaboratoriales. La iniciativa está institucionalizada y, actualmente, cuenta con sostenibilidad financiera y técnica. Anualmente, se realiza un Plan Anual Operativo donde se incluyen todas las necesidades técnicas y de gestión necesarias.	
7. Período de implementación de la iniciativa	Junio de 2012 se inicia el desarrollo e implementación y en julio de 2014 se acreditan los ensayos de laboratorio hasta la fecha.	

8. Avances del País en el tema a partir de la ejecución de la Fortaleza Institucional propuesta	Antes de la acreditación de los ensayos, el laboratorio analizaba únicamente matrices vegetales y el análisis se realizaba por tipo de familia de plaguicidas por lo que se tardaba mucho tiempo. Después de la acreditación se implementó el análisis mutiresidual lo que permite para una misma muestra analizar todos los plaguicidas, a la vez, sin importar la familia a la que pertenezca, lo que disminuyó el tiempo requerido para realizar el análisis. Anterior a la acreditación de los ensayos el laboratorio analizaba un promedio anual de 2000 muestras y, actualmente, se analizan un promedio anual de 6000 muestras. Se generó un aumento en la cantidad de plaguicidas que se pueden identificar por muestra, por ejemplo, antes de la acreditación de los ensayos se analizan alrededor de 30 plaguicidas por muestra, hoy se analizan casi 200 plaguicidas por muestra de los cuales 107 están acreditados. Se amplió el rango de matrices a analizar y además de vegetales se incluyó el análisis de suelos y agua de uso agrícola. Con la acreditación de los ensayos se reconoce la capacidad y competencia del laboratorio para emitir resultados de análisis técnicamente válidos. Con la acreditación de los ensayos, el informe emitido por el laboratorio es reconocido a nivel internacional, por lo tanto, no es necesario que los productores realicen de nuevo análisis en el país de destino.																		
9. Recursos institucionales utilizados en el desarrollo de esta fortaleza y condiciones indispensables para ejecutarla	Para el desarrollo de los ensayos de análisis acreditados se debe contar con recurso humano, el cual además de estar preparado en la parte técnica debe tener conocimientos en gestión de la calidad, por lo que la capacitación se vuelve un tema crucial. En cuanto a la parte técnica se debe contar con la infraestructura y el equipamiento adecuado, así como con los recursos financieros para poder realizar la compra de: reactivos químicos, materiales de laboratorio, realizar la calibración y el mantenimiento de los equipos, adquirir capacitación, participación en ensayos interlaboratoriales, contratación de auditorías, pago de la anualidad para mantener la acreditación, así como de las evaluaciones y demás actividades que asigne el ente acreditador, entre otros. Se debe cumplir con todos los requisitos legales establecidos por el país, por ejemplo, en el caso del laboratorio, se debe tener: permiso sanitario de funcionamiento, permiso de empresa y regencia emitido por el Colegio de Químicos, personal incorporado a sus respectivos colegios profesionales, entre otros. La experiencia costarricense es replicable siempre y cuando el laboratorio que pretenda implementarlo sea un laboratorio de ensayos.																		
10. Modalidad de cooperación ofrecida	Marque con X una o más opciones dependiendo de las posibilidades <table border="0"> <tr><td>1. PASANTÍAS</td><td>(X)</td></tr> <tr><td>2. ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN</td><td>()</td></tr> <tr><td>3. RECEPCIÓN o ENVÍO DE EXPERTOS</td><td>(X)</td></tr> <tr><td>4. INTERCAMBIO EXPERIENCIAS</td><td>(X)</td></tr> <tr><td>5. CAPACITACIÓN</td><td>(X)</td></tr> <tr><td>6. TALLERES/CURSOS/SEMINARIOS</td><td>(X)</td></tr> <tr><td>7. ASISTENCIA TÉCNICA</td><td>(X)</td></tr> <tr><td>8. ASESORÍAS</td><td>(X)</td></tr> <tr><td>9. Otras (Indicar) _____</td><td></td></tr> </table>	1. PASANTÍAS	(X)	2. ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN	()	3. RECEPCIÓN o ENVÍO DE EXPERTOS	(X)	4. INTERCAMBIO EXPERIENCIAS	(X)	5. CAPACITACIÓN	(X)	6. TALLERES/CURSOS/SEMINARIOS	(X)	7. ASISTENCIA TÉCNICA	(X)	8. ASESORÍAS	(X)	9. Otras (Indicar) _____	
1. PASANTÍAS	(X)																		
2. ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN	()																		
3. RECEPCIÓN o ENVÍO DE EXPERTOS	(X)																		
4. INTERCAMBIO EXPERIENCIAS	(X)																		
5. CAPACITACIÓN	(X)																		
6. TALLERES/CURSOS/SEMINARIOS	(X)																		
7. ASISTENCIA TÉCNICA	(X)																		
8. ASESORÍAS	(X)																		
9. Otras (Indicar) _____																			
11. Recursos que la institución ofrece para la transferencia	El SFE aportaría el recurso humano (tiempo), así como los viáticos para el hospedaje, tiquetes aéreos, seguros, etc., para permitir que nacionales viajen al exterior.																		
12. Experiencia de la Institución Costarricense como oferente de cooperación técnica en el tema	Bolivia, 2015, Proyecto Mundial Conjunto sobre Residuos.																		
13. Detalle el reconocimiento internacional del que ha sido objeto la Fortaleza Institucional propuesta	A la fecha no ha habido reconocimiento alguno por la labor en esta materia.																		

En caso de dudas o comentarios por favor comuníquese a Mideplan, con: Hugo Murillo Castro al 2202 8643.

ANEXO 1.

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

El instrumento utilizado por las instituciones nacionales para la identificación de experiencias exitosas, fue diseñado por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica para tal efecto.

Cooperación Internacional: Oferta Técnica de Costa Rica		
1. Nombre de la Institución Costarricense	Nombre:	Eje: Agricultura y alimentación
2. Nombre de la Fortaleza Institucional propuesta		
3. Dirección, Departamento u Oficina Institucional Ejecutora de la Fortaleza propuesta		
4. Nombre, teléfono y correo electrónico del funcionario contacto para la Fortaleza Institucional propuesta y de la Oficina de Cooperación Internacional en la Institución que respalda la fortaleza	Nombre de los Contactos Técnicos:	Contacto de Cooperación Internacional en la Institución
5. Caracterización de la Fortaleza Institucional propuesta	Reseña de la experiencia y breve descripción de la fortaleza, así como del contexto en el que se ejecutó.	
6. Resumen de procedimiento seguido para desarrollar la fortaleza	En que consiste la fortaleza. Pasos que fueron necesarios para lograrla.	
7. Período de implementación de la iniciativa	¿Desde cuándo se implementa y si se hace actualmente?	
8. Avances del País en el tema a partir de la ejecución de la Fortaleza Institucional propuesta	Principales beneficios (comprobables) obtenidos por el país gracias a la fortaleza identificada.	
9. Recursos institucionales utilizados en el desarrollo de esta fortaleza y condiciones indispensables para ejecutarla	¿Qué recursos son necesarios para la replicabilidad de experiencia? Y ¿cuáles de ellos son indispensables?	

10. Modalidad de cooperación ofrecida	Marque con X una o más opciones dependiendo de las posibilidades 1. PASANTÍAS () 2. ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN () 3. RECEPCIÓN o ENVÍO DE EXPERTOS () 4. INTERCAMBIO EXPERIENCIAS () 5. CAPACITACIÓN () 6. TALLERES/CURSOS/SEMINARIOS () 7. ASISTENCIA TÉCNICA () 8. ASESORÍAS () 9. Otras (Indicar) _____
11. Recursos que la institución ofrece para la transferencia	Especifique los recursos de contrapartida connacional con que cuenta la institución para la ejecución de eventuales iniciativas (recursos humanos, técnicos, tecnológicos, logísticos o financieros).
12. Experiencia de la Institución Costarricense como oferente de cooperación técnica en el tema	Especifique si la institución ya ha replicado la experiencia previamente a través de proyectos de cooperación internacional. Por favor, detalle, el país, el año y el nombre del proyecto.
13. Detalle el reconocimiento internacional del que ha sido objeto la Fortaleza Institucional propuesta	Refiérase a los reconocimientos otorgados, así como al organismo internacional o institución que lo brindó y el año.
En caso de dudas o comentarios por favor comuníquese a Mideplan, con: Hugo Murillo Castro al 2202 8643.	



mideplan
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

Ministerio de
**Agricultura y
Ganadería**
DE COSTA RICA

SEPSA

